

AVISO

**AMPLIACIÓN DE MONTO EN CIRCULACIÓN DE VALORES
REPRESENTATIVOS DE DEUDA LISTADOS**

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA – DECRETO 1381/01

FIDUCIARIO: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

FIDUCIANTE: ESTADO NACIONAL.

Atento lo informado por el Fiduciario, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar la ampliación del monto total en circulación de los valores fiduciarios dentro del Fideicomiso Financiero del título, en el marco del Programa de Titulización Privada para el Financiamiento de Obras Públicas Hidráulicas – Obra Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapas III y IV, creado por Resolución 1014/17 del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, según se detalla a continuación:

MONTO Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores Representativos de Deuda adicionales por v\$**n** 81.688.739,-.

CONDICIONES DE EMISIÓN:

Los presentes valores se consolidarán y formarán una misma especie con los Valores Representativos de Deuda cuyo listado fue autorizado por esta Bolsa el 02.08.2019, ampliando el monto total en circulación de los mismos a v\$**n** 1.986.104.331,-.

CÓDIGO DE ESPECIE:

Valores Representativos de Deuda TFIH7

Buenos Aires, 3 de marzo de 2022.

MB/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.